AVISOS

RET
¡NO ES PARA E
PARA D
E
TODO LO
BROCHA CHINA

20

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

EXTRACTO

[illegible] AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO [illegible] AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA [illegible] ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA **IMPOFREICO SA.**

Se comunica al público que la compañía **IMPOFREICO SA.**. aumentó su capital en la suma de dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil noventa dólares de los Estados Unidos de América (USD. 2'458.090); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Ambato, el 01 de abril de 2014. Fue aprobada por la Intendencia. Regional de Ambato. mediante Resolución No. SCV.IRA.2014.306 del 09 de septiembre de 2014.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el articulo quinto de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL AUTORIZADO Y CAPITAL SUSCRITO.- El capital autorizado de la compañía es de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 4'936.180). El CAPITAL SUSCRITO de la compañía es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 2'468.090). dividido en DOS MILLONES CUATROCIENTAS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA (2'468.090) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Ambato, 09 de septiembre de 2014.

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO